

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4230** *BLATS FLEQUERS I PASTISSERS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 26 de enero del año 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Paseo del Ferrocarril, 337 2-C , 08860 (Castelldefels) Barcelona, el día 6 de abril del año 2010, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso, de no reunirse en la primera el quórum legal necesario, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Lectura y aprobación del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2009.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de la disolución y liquidación de la Sociedad, con la correspondiente liquidación de activos y reparto del resultante entre los socios, conforme a la ley.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de las facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2009.

En relación con los puntos Primero del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma. Los señores accionistas podrán también solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castelldefels, 19 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Balcells Aleu.

**ID: A100012866-1**